

Se suscribe á este Boletín en la imprenta de su editor, calle de la Trinidad, núm. 10, á 8 rs. al mes para los suscritores de esta ciudad puesto en sus casas, y 10 los de fuera franco de porte.



Salen los martes, jueves y sábados.

Las reclamaciones deberán dirigirse á su editor, francas de porte, sin cuyo requisito no serán recibidas.

BOLETIN OFICIAL DE TOLEDO.

ARTICULO DE OFICIO.

INTENDENCIA.

La direccion general de aduanas y resguardos me comunica la siguiente circular.

El Excmo. Sr. secretario de estado y del despacho de Hacienda ha comunicado á esta direccion con fecha 10 del actual la real orden siguiente:—» He dado cuenta á S. M. la Reina Gobernadora del espediente promovido por la Junta de comercio de Barcelona solicitando se determine que la real orden de 6 de diciembre de 1838 no deroga la de 18 de mayo de 1834, relativa al trasbordo de los frutos coloniales procedentes con registro de nuestros puertos de Ultramar, y enterada S. M., se ha servido declarar, conforme con el dictámen de esa direccion y de la junta de aranceles, que la citada real orden de 6 de diciembre de 1838 se contrae á los trasbordos de géneros extranjeros, y de ningun modo á los de frutos coloniales conducidos con registros; respecto á los cuales debe observarse lo prevenido en el arancel de América de 21 de febrero de 1828, y en la real orden espresada de 18 de mayo de 1834, cuyas disposiciones continúan vigentes. De real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes.»— La traslada á V. S. para su cumplimiento en los casos que ocurran, sirviéndose disponer llegue á noticia del comercio, y avisar el recibo de esta orden. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 14 de mayo de 1840.—Pablo Massa.

Y se inserta en el presente periódico para los fines que se espresan. Toledo 24 de mayo de 1840.—Laureano Gutierrez.

SUBINSPECCION DE LA MILICIA NACIONAL.

Inspeccion general de la Milicia nacional del reino.—Circular.—En real orden de fecha

de ayer se me dice lo siguiente.—Excmo Sr. : El señor secretario del despacho de la Gobernacion de la Península con esta fecha me comunica la real orden siguiente.—Atendiendo S. M. la Reina Gobernadora á los méritos y recomendables circunstancias que concurren en el teniente general D. Valentin Ferraz, ha tenido á bien confiarle interinamente el cargo de inspector general de la Milicia nacional del reino, que se halla vacante por dimision que ha hecho del mismo el de igual clase D. Alejandro Gonzalez Villalobos.—De la propia real orden lo traslado á V. E. para su inteligencia, gobierno y efectos consiguientes.—Cuyo contenido tengo el honor de trasladar á V. S. para su conocimiento y el de quien corresponda en esa provincia, no dudando se servirá hacer entender á todos los individuos de la Milicia nacional que considero como una honra de gran precio la que S. M. se digna dispensarme interinamente, pues lleva en sí el galardón de hallarse al frente de tantos miles de ciudadanos armados á quienes la ley ha llamado para defender los sagrados objetos de la Constitucion de 1837, el augustó trono de nuestra angelical Reina Doña Isabel II, y la regencia de su escelsa Madre la Reina Gobernadora.—Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 20 de mayo de 1840.—Valentin Ferraz.—Señor subinspector de la Milicia nacional de la provincia de Toledo.—Es copia, Pantaleon Hierro.

El inspector general interino, á la Milicia nacional del reino.

Nacionales: Al anunciaros mi nombramiento para el honorífico encargo de vuestro inspector general con que la augusta Reina Gobernadora acaba de hacerme conocer nuevamente su confianza, y el aprecio con que me distingue, creo deber manifestaros que no me ha-

bria dedicado á aceptarlo, por muchas que sean mis simpatías hacia una institucion justamente mirada por los españoles como el mas firme apoyo de sus libertades patrias, si no estuviese íntimamente persuadido de que la cooperacion mas franca y eficaz de todos vosotros me proporcionará, mientras me halle á vuestra cabeza, la satisfaccion de vencer dificultades, que sin ella serian inseparables á mis cortos conocimientos, y me privarian por lo tanto de corresponder dignamente, como lo espero, á la confianza con que S. M. me ha honrado, y á la que me prometo merecer de vosotros. = Constitucion de 1837, Isabel II, regencia de su augusta Madre, orden y respeto á las leyes, son las garantías mas seguras para consolidar la libertad legal, que debe hacer la felicidad de la nacion, y por lo que no perdonará ninguna clase de sacrificios = Vuestro inspector, Valentin Ferraz. = Es copia, Pantaleon Hierro.

CONCLUSION DE LAS INSTRUCCIONES GENERALES QUE PODRÁN SERVIR DE GOBIERNO PARA EL ESTABLECIMIENTO Y DIRECCION DE LAS ESCUELAS DE PÁRVULOS.

Por lo comun los niños se cansan pronto de esta ocupacion poco agradable por lo quietos que se ven precisados á estar, especialmente los mas pequeños. A poca práctica que tenga el maestro conocerá cuándo los niños comienzan á cansarse de este ejercicio, como de cualquiera otro. Se distraen, no permanecen en una postura, bostezan &c.; y tan pronto como advierta alguno de estos indicios debe mandar sentar á los mas pequeños, ó pasar á otra cosa.

Difícilmente se sostiene la atención de los niños en esta ocupacion mas de 15 á 20 minutos; puede sin embargo el maestro continuar la lectura con los mas adelantados, cuando se hayan sentado los demas. Puede tambien tener á mano una coleccion numerosa de letras cortadas de algun libro, mayúsculas ó minúsculas en grandes caracteres, esparcirlas por el suelo delante de los niños, y hacer que las recojan y se las presenten nombrándolas. En ningun caso debe emplear en la lectura mas de media hora, pasando despues á ordenar las evoluciones que considere mas convenientes para distraer á los niños y llevarlos formados en dos filas á la gradería; los manda cantar una ú otra cosa; les hace dar una ó mas vueltas marchando al compas, cantando ó palinotesando, ó uno y otro; y al son de la misma música, y sin perder la formacion, comienzan á subir á la gradería por el centro de esta, y los mayores delante. A llegar á la grada superior las niñas se dirijen por un lado y los niños por otro (2) á ocupar sus respectivos puestos. Ocupada la grada superior, se dirijen los niños y niñas á ocupar la inmediata

(2) En algunas escuelas está la gradería dividida por medio de una barandilla, en dos mitades, derecha é izquierda; destinada una mitad para los niños, y la otra para las niñas. De este modo suben y bajan con separacion, aunque en orden. No es absolutamente necesaria esta division material, aunque seria conveniente.

inferior, y así sucesivamente hasta que estan ocupadas todas las gradas: la primera ó las dos primeras inferiores se destinan para los mas pequeños. Se procura dejar paso en el medio y en los extremos de las gradas para que puedan bajar cuando sea necesario los que ocupan los asientos mas elevados sin descomponer la formacion. Todos los niños permanecen de pie en la direccion que han llevado, y de este modo quedan los niños y las niñas con la cara vuelta hácia la pared, y en este estado da el maestro las voces de *alto, frente, sentarse*. Los ejercita en levantarse y sentarse varias veces á una voz ó á un golpe, con lo que se acostumbran á los movimientos uniformes. Los manda cantar, ó mas bien canta con ellos la tabla de sumar, y despues la de multiplicar, llevando todos el tono. Se podrán emplear en esto de 10 á 15 minutos; y pasando este tiempo, da el maestro un golpe sobre la tablilla que tiene en la mano, ó suena el silbato, y todos permanecen quietos y en silencio. Manda traer ó trae él mismo el tablero de contar, y comienza á trabajar en voz alta y despacio para que repitan todos los niños. En este tablero puede enseñarles materialmente los rudimentos de las cuatro reglas elementales. Con el puntero en la mano va llevando de un lado á otro las bolas, diciendo, por ejemplo: 2 y 2 son 4, y 2, 6, y 2, 8, y 2, 10; y pasar si le acomoda á otra fila, y continuar: y 2, 12 &c.; ó 3 y 3, 6, y 3, 9 &c.; ó 4 y 3, 7, 7 y 3, 10; y continuar pasando á otra fila, llevando siempre de un lado á otro el número de bolas que componen la cantidad con lentitud y separacion para que las vean bien; en inteligencia de que los niños adquieren sus primeras ideas únicamente por medio de los sentidos corporales y á consecuencia de las impresiones que hacen en ellos los objetos que ven, oyen, palpan &c. Cuando el maestro se propone hacer una suma compuesta de cantidades mayores que las que componen la decena, puede separar de cada fila la cantidad que le parezca, 6, por ejemplo; de la fila inmediata otra cantidad, 6, 7, 8 &c., y decir: 6 y 7, 13, ó 6 y 8, 14, é ir sucesivamente separando de las demas filas las cantidades que guste, y sumarlas. Siendo 10 los alambres, y conteniendo cada uno 10 bolas, puede sumar hasta 100 en infinitas combinaciones. Se deja discurrir que de este modo puede enseñarles la tabla de sumar, y aun ir separando bolas segun van cantando la tabla, siempre que el cántico sea pausado.

Por el mismo estilo les enseña á restar; de 10 quito 2 quedan en 8; ó de 6 ó de 4 &c., siempre señalando con el puntero las separadas ó sustraídas y las que quedan, y aun contándolas una por una. Puede igualmente pasar á mayor resta, valiéndose de las bolas de dos ó mas filas. Pasa por ejemplo las 10 bolas del primer alambre y las 10 del segundo, y les muestra las 20; separa 6 de una fila y dice: de 20 quito 6 y quedan 14, 4 aqui y 10 aqui, mostrándoles dónde. Por este orden hará las sustracciones que esten al alcance de los niños.

Tambien procede á la multiplicacion por un medio semejante. Separa 6 bolas, por ejemplo de la primera fila, y las coloca de dos en dos, y dice: 3 veces 2 (y las señala) son 6, y las reúne: 3 veces 3 &c., y con todas las bolas hasta 10 veces 10, 100.

Para la division hará la operacion contraria. Repartiendo 6 entre 3 tocan 2 á cada uno; las separa y se las muestra en tres divisiones: 9 entre 3 á 3 cada uno: 10 entre 2 á 5; entre 3 les toca á 3 y sobra una; y así progresivamente hasta 100, dividiéndolas por 10. Un maestro de mediano discurso puede ejercitar con mucha utilidad á los niños en esta especie de aritmética, que con la práctica viene á hacerse mental ó de memoria.

No es preciso advertir que debe ocuparse la mayor parte del tiempo en operaciones bastante sencillas para que puedan aprenderlas los mas, y digamos así, balbucearlas los mas pequeños. Se emplea en esto un cuarto de hora, y frecuentemente cuesta mucho mantener en orden á los niños de dos ó tres años este corto rato. Cuando se nota en ellos mucha inquietud se les manda salir de la escuela formados y al cuidado de la maestra, ó de un niño ó niña mayor; y se continúa trabajando con las secciones superiores, bien sea en la especie dicha de cuentas ó en otras ocupaciones de que se hablará despues. Si se continúa trabajando en el tablero de contar se puede mandar bajar uno por uno á algunos niños para que respondan á las preguntas que les haga el maestro; ¿cuántos son 3 y 4? ¿Cuántos quedan de 8 si se quitan 6? ¿Cuántos son 3 multiplicados por 3? ¿Repartiendo 9 entre 3 á cuántos tocan? Siempre moviendo el número de bolas que se espresan.

De este modo puede proceder á operaciones mas difíciles por los medios que se han indicado antes. También puede mandar bajar varios niños ó niñas á la vez, formarlos en semicírculo delante del tablero, y preguntar sucesivamente al primero, segundo &c., hacer que se enmienden ó corrijan unos á otros. Si el maestro observa que los niños estan entretenidos, puede ocuparse en este trabajo individual ó con un corto número de niños, otros 15 ó 20 minutos. En ningun caso debe continuar por mas tiempo en la misma ocupacion, y aun pocas veces debe prolongar este ejercicio mas allá de la media hora. Pasa despues á alguno de los ejercicios de que se tratará luego. Cuando van pasadas dos horas da la voz de *alto*, y se ponen todos de pie: vuelven á ocupar sus puestos los que estaban trabajando, y comienzan á cantar dando el tono el maestro. Entran formados los niños que habian salido y continúa el cántico, variando si acomoda, las canciones.

Cuando cantan alguna canción que espresen movimientos con los brazos, deben hacerlos todos á un tiempo y á una voz. Despues impone silencio con un golpe ó por medio del silbato y da las voces de *abajo*; *marchen*; y entonan la marcha. Deben bajar por los extremos de la gradería, arrimados á la pared, los niños por un lado y las niñas por otro. Baján primero los mayores ó los de la grada superior, siguen los de la inmediata, y así sucesivamente los demas, incorporándose en las filas correspondientes y marchando todos sin detenerse. Les hace dar una ó mas vueltas por la escuela; y da de nuevo la voz de *alto*, *media vuelta á derecha ó izquierda* para hacer frente á la imágen que está sobre la gradería, y recitan ó cantan alguna oracion, el Ave-María, por ejemplo, ú ctra. Terminado este acto, da el maestro un golpe, ó suena el silbato, y se levantan todos. Siguen las voces de *frente*, *á la derecha* (ó á la izquierda, conforme á la direccion que deben tomar), *marquen el paso*. Indica la medida, y los niños hacen lo que se les ordena por el tiempo que el maestro quiere, hasta que este dice *marchen*. Comienzan á salir formados del mismo modo que entraron, cantando ó no, y los conduce el maestro al patio ó corral ó al tinglado. Manda hacer *alto* y *desfilar*; y los niños se dispersan. De este modo pueden emplearse las dos horas de escuela por la mañana ó por la tarde, mas esta serie de ejercicios no debe ser uniforme é invariable todos los dias; llegaria á ser una rutina desagradable y poco útil para los niños. Hemos dicho que estos necesitan variar mucho de objetos y ocupaciones; la atencion en los niños se fija por poco tiempo en las mismas cosas.

Para que el maestro pueda variar los medios de en-

tretenimiento y enseñanza, poniéndole en el caso de que discurra por sí otros nuevos ejercicios con que conseguir su objeto, vamos á indicar el curso ordinario de ejercicios semanales que se ha adoptado por ahora en la primera escuela de la sociedad, ó la titulada de Virio, calle de Atocha.

La entrada de los niños en la escuela, como la salida por mañana y tarde, se verifica del modo dicho, ó con corta diferencia todos los dias. Se procede á la oracion tambien como se ha dicho. Se varía alguna vez, alternando con otras oraciones, á fin de que no venga á ser un negocio de fórmula ó de rutina. Despues de la oracion se procede siempre al examen de limpieza y recuento. Desde este punto pueden tener lugar las variaciones.

Lunes.

Por la mañana.—Los ejercicios que hemos referido.

Por la tarde.—Los ejercicios manuales y corporales se reducirán á contar dando palmadas todos á la vez; dando con las manos en las rodiillas ó con una sola mano á compás y cantando. Preguntas sobre las partes del cuerpo, dedos, sus nombres, coyunturas, uñas, palma de la mano; para qué sirve la mano; cuántas cosas se pueden hacer con la mano &c. Se pasa á la clase de lectura cantando el A, B, C siempre. Despues de la lectura se pasa á la gradería, tambien cantando. Lecciones sobre las pinturas ó estampas que haya (se dirá en el manual cómo se deben dar las lecciones relativas á estas y otras materias): en esto pueden emplear de 20 á 25 minutos con los niños de las clases superiores. Cántico despues por algunos minutos. *Alto*. Ejercicios colectivos en la misma gradería; esto es, levantarse, sentarse, dar palmadas &c., todos á una voz ó señal, sin descomponerse. Se pasa á contar una anécdota, historieta, cuento ó apólogo instructivo, moral y sobre todo inteligible para los niños por el modo que llaman elíptico, y como se dirá tambien en el manual. Cantan de nuevo todos ó un número ó seccion determinada lo que el maestro ordena, y cuando á este le parece, entona la marcha y bajan de la gradería, dan una ó mas vueltas por la escuela y salen de ella en la forma dicha.

Martes.

Por la mañana.—Entrada, oracion, revista de aseo, recuento. Ejercicios de manos, pies, &c. Indicar una cosa alta ó baja, ancha ó estrecha, como queda dicho, que se aleje ó acerque una persona &c. Clase de lectura; sentando á los niños pequeños cuando estan cansados y mostrándoles letras sueltas en caracteres grandes y en cartulinas formando baraja. De esta enseñanza pueden encargarse los instructores mientras el maestro atiende á los mayores que estan trabajando en sus correspondientes semicírculos. *Alto*. Evolucion general para pasar á la gradería. Sentados todos, cantan la tabla de sumar lentamente, mientras el maestro va pasando de un lado á otro el número de bolas correspondiente á lo que van cantando. *Silencio*. A sumar por medio de las bolas, haciendo bajar á los niños uno por uno ó á varios juntos, y preguntándoles el maestro. *Cántico*. *Silencio*. Numeracion escrita por el maestro en el encerado; preguntas sobre esta á las secciones superiores hasta que conozcan bien las cifras. Este ejercicio de corta duracion. Cántico otra vez; marcha para que bajen &c.; salida de la escuela.

Por la tarde.—Entrada, oracion, recuento, inspeccion de aseo. Cántico general. Cántico solo de los niños de mejor oído y voz, para que tomen bien el tono de

las canciones aprendidas y de las que fueren aprendiendo. = Clase de lectura. = Evoluciones para pasar á la gradería. = Sentados en ella, forma el maestro letras grandes en el encerado, y manda que las nombren los de las secciones inferiores; palabras de una sílaba y dos letras, de tres, cuatro &c., á otras secciones mas adelantadas. Cantan la tabla de sumar, acompañando el maestro en el tablero contador. = Operaciones de restar en el mismo tablero, preguntando sobre ellas. Lecciones sobre objetos si las hay. Cántico. Marcha para bajar. Salida de la escuela.

Miércoles.

Por la mañana. = Entrada. Oracion. Recuento. Revista de asco. Ejercicios con los brazos y manos, pies y piernas, indicados ya, u otros de la misma especie, p. ej. mano derecha al hombro izquierdo, mano izquierda al hombro derecho; una, dos, tres, seis ó mas veces. A un tiempo los dos manos cruzando los brazos sobre el pecho. Preguntas sobre las partes del cuerpo, articulaciones, p. ej. para qué sirven, mostrándolo. Evoluciones para pasar á la clase de lectura. Evoluciones para la gradería. Tabla de multiplicar cantada muy lentamente para que el maestro pueda ir presentando el número de bolas en el tablero; y otras veces mas de prisa, sin necesidad de usar las bolas. Cuentas de multiplicar (con las bolas). Durante este ejercicio pueden salir los niños mas pequeños si se cree conveniente. Cántico despues. Lecciones sobre objetos. *Alto, marcha, salida.*

Por la tarde. = Entrada. Oracion &c. Algunos ejercicios manuales. Clase de lectura. Gradería. Tabla de monedas. Formacion de letras en el encerado y preguntas á los menores. Formacion de números y su colocacion, con preguntas á los mayores, haciendo que los formen ellos, así como las letras, sílabas &c. Cántico con evoluciones manuales. Ejercicios de levantarse, sentarse y volverse á la derecha ó izquierda sin perder su puesto en la gradería. Marcha para bajar. Evoluciones marchando en la escuela. Salida.

Jueves.

Por la mañana. = Entrada. Oracion. Recuento. Revista. Ejercicios. A la clase de lectura. Despues de haber estado 10 minutos en los semicírculos, se sientan todos. Se esparcen delante de los mas pequeños letras sueltas cortadas de algun libro; delante de las secciones 3^a, 4^a y 5^a sílabas cortadas del mismo modo; y delante de las secciones mas adelantadas palabras de dos, tres, cuatro ó mas sílabas. Se ve si los niños las conocen, y se vuelven á recoger de sus manos. A la gradería. Tabla de sumar, con bolas ó sin ellas, algunas cuentas de division con las bolas. Pesos y medidas á los mayores, division del día en horas, medias, cuartos y minutos por medio de una esfera de reloj, días de la semana, semanas y meses. Lección con las estampas. Marcha &c. Salida.

Por la tarde. = Entrada, oracion &c. En vez de la clase de lectura se emplea el tiempo correspondiente á esta en preguntas á los niños (estando todos sentados) acerca del Padre nuestro y demas oraciones que vayan aprendiendo para cerciorarse de si las saben ó no. Se manda salir al frente á los mejores cantores; cantan solos el tiempo y las canciones que entona el maestro; cantan despues todos. Evoluciones cantando y palmo-teando por la escuela, sin perder el compás. Gradería. = Letras en el encerado. = Números id. = Como se ha dicho. = Cántico. = Marcha. = Salida.

Viernes.

Por la mañana. = Entrada, oracion &c. = Clase de

lectura. = Gradería. = Tabla de multiplicar con bolas ó sin ellas; cuentas de sumar y multiplicar con las bolas. = Cántico. = Lección sobre objetos. Una letra ó una sílaba en el encerado, y sobre aquella que formen palabras ó discurren las palabras que comienzan con aquella letra ó sílaba. Las últimas sílabas de una palabra y que discurren la primera ó la que falta. = Cántico. = Marcha. = Salida.

Por la tarde. = Entrada &c. Clase de lectura. = Gradería. = Division del tiempo; ejercicio con la esfera de reloj preguntándose unos á otros; bajando el que ha de preguntar á ocupar el puesto del maestro. Lección sobre objetos ó estampas de la Sagrada Escritura. = Cántico. = Marcha. = Salida.

Sábado.

Por la mañana. = Entrada, oracion &c. Ejercicios con los miembros superiores é inferiores. Clase de lectura. Evoluciones para pasar á la gradería. Cántico todos reunidos. Figuras geométricas en el encerado. Mostrar en tablero de contar un número de bolas y presentar en cartones la cifra correspondiente; ó al contrario, mostrar antes el número escrito y mandar á los niños que vayan pasando de un lado á otro el número correspondiente de bolas. Marcha. = Evoluciones en la escuela. = Salida.

Por la tarde. = Entrada, oracion &c. Cántico, los que cantan mejor, despues todos. Evoluciones para pasar á la gradería. Ejercicios en ella de levantarse ó sentarse á un tiempo. Van saliendo al frente los niños á decir la oracion ú oraciones que saben, y se les hacen sobre ella las preguntas que puedan comprender; dándoles tambien las primeras nociones elementales de moral y religion. Marcha. = Salida.

Esta es una simple indicacion de los varios ejercicios en que puede el maestro ocupar á los niños, y que podrá servirle de guía para la práctica del método generalmente adoptado en las escuelas de párvulos; mas no son estos los únicos ejercicios y estudios que se hacen en estas escuelas. El maestro está en libertad no solo de variar el orden de los ejercicios indicados, sino tambien de discurrir otros que conduzcan al mismo fin; esto es, que robustezcan la constitucion física de los niños, y los instruyan al mismo tiempo que los diviertan.

BIBLIOGRAFIA.

Memoriale vite sacerdotalis, ab uno è sacerdotibus gallicanis exulibus. = Editio prima Hispana. = Superiorum permisso. = Matrili: Typis Eusebii Aguado MDCCCXXXI. = Se vende á 10 rs. un tomo en 8^o en pasta en la imprenta de Cea.

Esta obrita, que escribió un sacerdote francés hacia el año de 1792, hallándose desterrado, es un resumen de las obligaciones de un ministro sagrado, con las mas prudentes reglas para su cumplimiento, sacadas de la Sagrada Escritura y Santos Padres.

Toledo: Imprenta del Editor D. J. de Cea.